

Contiendas en la boleta del 5 de noviembre

La boleta del 5 de noviembre incluirá varias tarjetas con las siguientes contiendas federales, estatales y locales: Presidente y Vicepresidente de EE. UU., Senador de EE. UU., Representante de EE. UU., Senador Estatal, miembro de la Asamblea Estatal, Alcalde, Abogado de la Ciudad, Fiscal de Distrito, Alguacil, Tesorero, miembros del Consejo de Educación, miembros del Consejo del Colegio Comunitario, así como iniciativas de ley estatales y locales.

La boleta de los electores que residen en distritos de supervisión de número impar* (1,3,5,7,9 y 11) también tendrá la contienda del Consejo de Supervisores.

La boleta de los electores que residen en distritos de BART* (7 o 9) también tendrá la contienda del Consejo de BART.

*para revisar a qué distritos electorales pertenece, visite sfelections.gov/myvotingdistrict.

**Con tantas contiendas,
¡le sugerimos que empiece a investigar con anticipación!**

¡Facilite la emisión del voto con estas herramientas en línea!

- ✓ Trace un plan electoral: sfelections.gov/voteready
- ✓ Revise su información, rastree su boleta o solicite una nueva: sfelections.gov/voterportal
- ✓ Inscribese y reciba notificaciones del rastreo de su boleta: wheresmyballot.sos.ca.gov
- ✓ Consulte información sobre seguridad electoral: sfelections.gov/security
- ✓ Vea resultados preliminares y resultados finales: sfelections.gov/results

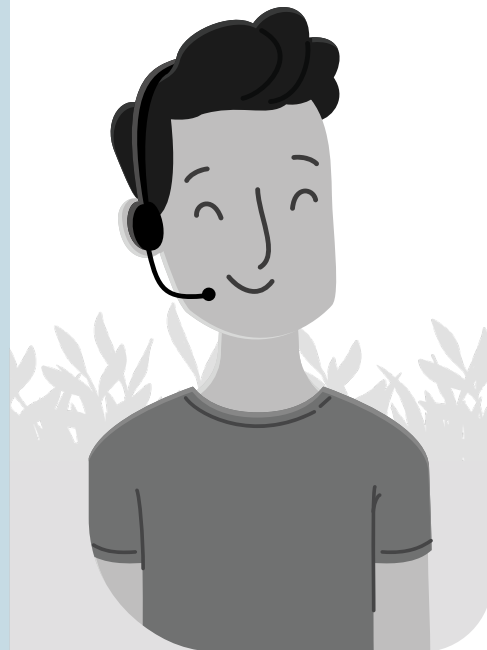
¡Participe como trabajador electoral!

¡Puede asistir a la comunidad y recibir hasta \$295! En cada elección se contratan a más de 2,000 trabajadores electorales, muchos de ellos bilingües. Para presentar su solicitud, visite sfelections.gov/pwa o llame al (415) 554-4395.

Observe procesos electorales

Puede observar procesos electorales en persona o por medio de una transmisión en vivo. Para ver el calendario de observación electoral, visite sfelections.gov/observe o llame al (415) 554-4366.

¡Estamos listos para responder sus preguntas!



English: (415) 554-4375
Español: (415) 554-4366
中文: (415) 554-4367
Filipino: (415) 554-4310
TTY: (415) 554-4386

sfvote@sfgov.org
sfelections.gov

Department of Elections
1 Dr. Carlton B. Goodlett Pl.
City Hall, Room 48
San Francisco, CA 94102

    / [sfelections](https://sfelections.gov)

Elecciones Generales Consolidadas 5 de noviembre de 2024



**Emita su boleta,
¡haga sus selecciones!**



¡Este folleto le ayudará a conocer las opciones para votar, contiendas y más!

¿Necesita inscribirse para votar o actualizar su información como la dirección residencial? Visite registertovote.ca.gov o solicite un formulario impreso.

¿Necesita ayuda? Llame al (415) 554-4366, escriba a sfvote@sfgov.org o visite nuestra oficina en el Ayuntamiento, sala 48. Inscribese en sfelections.gov/trustedinfo y reciba avisos, actualizaciones y noticias oficiales directamente en su bandeja de entrada.

Votación por orden de preferencia

San Francisco usará la votación por orden de preferencia para elegir a los siguientes puestos: Alcalde, Abogado de la Ciudad, Fiscal de Distrito, Alguacil, Tesorero y miembros del Consejo de Supervisores (distritos 1, 3, 5, 7, 9 y 11). Con este tipo de votación se elimina la necesidad de una elección de desempate.

Puede clasificar hasta diez candidatos por orden de preferencia llenando óvalos de izquierda a derecha.

Marque la 1a columna para elegir al candidato de su 1a opción

Marque la 2a columna para elegir al candidato de su 2a opción

Marque la 3a columna para elegir al candidato de su 3a opción

y así sucesivamente...

Para votar por un candidato no listado, escriba el nombre en el espacio al final de la lista y rellene el óvalo para indicar la clasificación.

	1a Opción	2a Opción	3a Opción	4a Opción	5a Opción
Pimienta	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
Brócoli	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Zanahoria	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Espinaca	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Cebolla	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Corn	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>

Para garantizar que se cuenten todas sus selecciones: no clasifique más de un candidato por columna. Si comete un error, pregunte a un trabajador electoral, llame al (415) 554-4366 o inicie sesión en sfelections.gov/voterportal para solicitar una boleta de reposición.

Para más información sobre votación por orden de preferencia:

- ✓ Practique cómo se marca una contienda por orden de preferencia a través de sfelections.gov/practice y reciba comentarios de forma inmediata.
- ✓ Vea la presentación sobre votación por orden de preferencia en sfelections.gov/rcv.
- ✓ Lea su Folleto de Información para los Electores (enviado a principios de octubre).

Varias formas de votar Puede votar por correo, en las urnas o en el Ayuntamiento. Todas las formas son seguras y accesibles.



1. Vote por correo de forma anticipada

Todos los electores locales recibirán el paquete de voto por correo en octubre (el cual incluye boleta, instrucciones, sticker de “¡Ya voté!” y sobre de devolución con franqueo pagado). El sistema accesible de voto por correo estará disponible en sfelections.gov/access a partir del mismo mes.

Sin importar si usa una boleta regular o accesible, deberá completar estos pasos:

	Boleta regular de voto por correo	Boleta accesible de voto por correo
1 Marque su boleta	Lea las instrucciones de cada tarjeta para marcar sus selecciones.	Inicie sesión en sfelections.gov/access y siga las instrucciones para marcar sus selecciones.
2 Prepare su sobre	Desprenda los recibos e introduzca las tarjetas en el sobre de devolución. Complete y firme el sobre, y séllelo.	Imprima la boleta e introdúzcala en el sobre de devolución. Complete y firme el sobre, y séllelo.
3 Devuelva su sobre	<ul style="list-style-type: none">✓ Para contarse, las boletas que se devuelvan por correo deben tener matasellos a más tardar del 5 de noviembre, Día de las Elecciones (revise el horario de recolección si envía la boleta por correo el Día de las Elecciones).✓ Para contarse, las boletas que se devuelvan en persona deben entregarse en mano en una caja oficial de recolección* o lugar de votación a más tardar a las 8 pm el 5 de noviembre, Día de las Elecciones.	

*visite sfelections.gov/balldropoff para ver la ubicación de las 37 cajas oficiales de recolección.



2. Vote en el Centro de Votación del Ayuntamiento de forma anticipada

Cualquier habitante elegible puede inscribirse para votar, obtener o entregar la boleta o emitir una boleta accesible en el Centro de Votación del Ayuntamiento. El centro de votación estará abierto:

- 7 de octubre-4 de noviembre, lunes a viernes, 8 am a 5 pm (excepto el 14 de octubre, día feriado)
- 26-27 de octubre y 2-3 de noviembre, sábado y domingo, 10 am a 4 pm
- Día de las Elecciones, martes 5 de noviembre, 7 am a 8 pm



3. Vote en su lugar de votación el Día de las Elecciones

Cualquier habitante elegible puede inscribirse para votar, obtener o entregar la boleta o emitir una boleta accesible en un lugar de votación. Los 501 lugares de votación estarán abiertos el 5 de noviembre, Día de las Elecciones, de 7 am a 8 pm.

Para localizar su lugar de votación asignado, visite sfelections.gov/myvotinglocation, llame al (415) 554-4366 o revise su Folleto de Información para los Electores (enviado en octubre).